

DIARIO DE MANILA

FUNDADO EN 1848

AÑO XL

DOMINGO 6 DE MAYO DE 1888

NUM. 105

SECCION RELIGIOSA

DOMINGO V. despus de Pascua.—Stos. Juan Ante-Port. Lat., Evodio y Teodoro, (bs. ms.; Juan Damasceno, y Lucio, etc.—Sta. Benita, vg.

LUNES.—Stos. Estanislao ob., Juvenal, Flavio, Augusto y Cuadrado, ms.—Stas. Flavia, Teodora vgs. y ms.—Luis, y Est.

MARTES.—La Aparicion de San Miguel Arcángel.—Stos. Victor, Acasio ms.; Dionisio, ob. cl.—Sta. Eulalia y m.—Luis, y Est.

Jubileo de 40 horas en la iglesia de Pagsanjan de la Laguna con varias indulgencias concedidas por S. S. Pio VII.

GACETA SUBASTAS

SECRETARIA DE LA JUNTA DE REALES ALMONEDAS.—El día 2 de actual, a las diez de la mañana.

Terrero baldío realengo, denunciado por don Gregorio Serrano, en el sitio denominado Mahabanaba, jurisdicción del pueblo y cabecera de Tarlac en la provincia del mismo nombre. Tipo pfs. 18.—Pilego, Gaceta de ayer.

Terrero baldío realengo, denunciado por don Vicente Blanco, en el sitio denominado Tusig, del barrio de la Paz, jurisdicción del pueblo de Arayat, Pampanga. Tipo pfs. 41118.—Pilego, Gaceta de ayer.

SECRETARIA DE LA JUNTA DE ALMONEDAS DE LA DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION CIVIL.—El día 28 del actual, a las diez de la mañana.

Adquisición de impresos de cuentas y demás documentos de contabilidad, correspondientes al presupuesto del ejercicio natural del presente año 1888 para las oficinas centrales y provinciales. Tipo pesos fuertes 1850.—Pilego, Gaceta de ayer.

MILITAR

Servicio de la plaza para el día 6 de mayo de 1888.

Parada, los cuerpos de la guarnición.—Vigilancia, los mismos.—Jefe de día, el teniente coronel don Alejandro Roji.

De imaginaria, otro, don Manuel Varon.

Hospital y provisiones, num. 1.—Let capitán.—Reconocimiento de zacate, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.

De orden del Excmo. Sr. Brigadier, Gobernador militar interino. El teniente coronel, Sargento mayor, Ventura Molto.

GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

Relacion nominal de los señores que a continuación se relacionan y que se sirvan presentarse en la Secretaría de este Gobierno de 9 a 11 de la mañana

en los días no feriados, para enterarse de asuntos que les interesan.

Músico mayor retirado, don Marcelino Concepcion; otro, don Teodoro Mariano; R. disponible, Eugenio Casado Rodriguez.

Manila, 5 de mayo de 1888.

MUSICA

La banda del regimiento de infantería Iberia n.º 2, ejecutará esta tarde en el paseo de Malecon, las piezas siguientes:

- 1.º «Amalia», polka mazurca.—Malta.
- 2.º «Hugonotes», dno de tiple y tenor, (2.º acto).—Meyerber.
- 3.º «Marta Pita», marcha heroica.—Milpiger.
- 4.º «La Maudragore», tunda de vals.—Geingl.
- 5.º «Minuetto en la Bocherine».
- 6.º Gran Jota Aragonesa.—Blasco.

CORREOS

Por el vapor español Taal, que saldrá para Camiguin y Caayan de Misamis, el 7 del actual a las cuatro de la tarde, esta Administración remitirá a las dos de la misma la correspondencia que haya para dichos puntos.

El vapor Felix Mellita, que tenía anunciada su salida para las seis de esta tarde, con destino a Gagan, Uson, Almeria y Malibon, la trasfiere a mañana a las once de la misma.

Manila, 5 de mayo de 1888.—El Jefe de servicio, Eduardo Llamas.

PUERTO

BUQUES FONDEADOS.

NOMBRES.	BANDERAS.	PROCEDENCIAS.
V. Delcepi.	Inglésa.	Iloilo.
V. Tartan.	Idem.	Australia.
V. Rukung.	Idem.	Singapore.
F. W. J. Puvic.	Idem.	S. Francisco de California.
B. J. A. Emily.	Idem.	Newcastle.
F. Frause.	Americana.	Yokohama.
F. R. Kitey.	Idem.	San Francisco de California.
F. George Curtis.	Idem.	Idem.
B. Gudrun.	Idem.	Liverpool.
F. Llee.	Alemana.	Nagasaki.

BUQUES QUE TIENEN ABIERTO REGISTRO

NOMBRES.	BANDERAS.	DESTINOS.
F. Creedmoor.	Inglésa.	Shanghai.
V. Delcomin.	Idem.	Idem.
F. Ketter.	Idem.	California.
B. Gudrun.	Alemana.	Iloilo.

MOVIMIENTO DE BUQUES

ENTRADAS DE CABOTAJE.

De Dagupan, pailebot «S. José», en 5 días, su patron Gervasio Benson, tripulacion 3, con 7 toneladas de arroz y otros efectos al chino Sy-De.

De Lemery, pailebot «Josefa», en 2 días, su arriaz Simplicio Quid, tripulacion 13, con 4 toneladas de azúcar: a don Manuel Genato.

De Tabaco, berg-gta. «Progreso», en 8 días, su patron E. Juan Villarruel, tripulacion 11, con 10 toneladas de tabaco: a don Angel Ortiz.

De Balayan, berg-gta. «Oretano», en 2 días, su patron Ignacio Cabataniob, tripulacion 19, con 90 toneladas de azúcar: a la orden.

De Puerto Galera, berg-gta. «Dos Hermanos», en 24 horas, su capitán don Lazaro Sevilla, tripulacion 16, con 200 toneladas de maderas: a don Pedro Valenzuela.

De Lucena, pailebot «Santo Niño», en 2½ días, su arriaz Angel Lagos, tripulacion 7, con 15 toneladas de aceite y coco: a don Luis Palazuelos.

De Paluan, berg-gta. «Ursula», en 2 días, su capitán don Cristóbal Sancho, tripulacion 13, con 80 toneladas de maderas: a don Pedro Valenzuela.

SALIDAS DE ALTA MAR.

Para Singapur, vapor-correo «Salvadora», su capitán don A. Goto, tripulacion 4, con 6.0 toneladas de carga general.

Para Liverpool, vapor inglés «Rubens», su capitán Mr. F. William, tripulacion 34, con 2147 toneladas de azúcar y abaca.

SALIDAS DE CABOTAJE.

Para Batangas y escalas, vapor «Batangas», su capitán don Demetrio Inchausti, tripulacion 27, con 50 toneladas de lastre.

Para Tacloban y Palanoc, vapor «Castellano», su capitán don Bernardo de Fano, tripulacion 24, con 15 toneladas de carga general.

Para Gagan, Uson, Almeria y Malibon, vapor «Felix Mellita», su capitán don B. Aberastury, tripulacion 15, con 80 toneladas de carga general.

Para Iloilo y Cebu, vapor «Eolus», su capitán don Juan B. Amparar, tripulacion 39, con 20 toneladas de carga general.

Para Nasugbi, Iorcha «Francisca», su arriaz Apolinario Mogol, tripulacion 13, con 25 toneladas de lastre.

Para Lemery, goleta «San Vicente», su patron Antonio Ceario, tripulacion 13, con 25 toneladas de arroz y lastre.

Para Currimao, pailebot «Sta. Catalina», su arriaz Juan Quituriano, tripulacion 8, con 15 toneladas de lastre.

ADUANA

IMPORTACION DEL día 5 de mayo de 1888.

V. SALVADORA DE SINGAPORE.

Sres. J. Gore Booth.—2 cajas, 554 kilogramos hierro forjado en manufacturas finas; 1 id., 239 id. pletas curtidoras.

Don Enrique Grupo.—6 cajas, 440 kilos. perfumería; 1 id., 18 cepillos para cabeza; 1 id., 4 esponjas para barro.

V. ISLA DE PANAY DE LIVERPOOL.

Sres. Struemann y Comp.—4 cajas, 428 kilogramos papel para escribir recortado; 7 id., 35 litros cerveza; 7 id., 70 b. bellas betun liquido; 1 id., 10 docenas concertinas.

Sres. Chofre y Comp.—21 cajas 449 kilogramos. papel para imprimir.

Sres. Gsell y Comp.—2 cajas, 275 piezas listones dorados.

V. DELCOMYN DE AMBERES.

Sres. Ed. A. Keller y Comp.—1 caja, 50 gruesas lapiceros de madera.

MEMORANDUM PARA HOY

A las 6 m. vapor para Cavite.

A las 7 m. Id. para Pampanga.

A las 9 m. vapor para Bulacan.

A las 10 m. Misas en la Catedral, Tondo, Binondo, Quiapo y San Sebastian.

A las 2 t. vapor para Cavite.

A las 5 t. Música en el Malecon.

A las 6½ t. Id. en la Luneta.

A las 8 m. Srto Rosario, Letania Lauretana, salve y plática en la capilla de los PP. de Jesús.

A las 9 n. Norma, en el teatro de Tondo.

PARA MAÑANA

A las 6 m. vapor para Cavite.

A las 7 m. Id. para Orani, escalas y Mariveles.

A las 7 m. Id. para la Laguna.

A las 8 m. Sorteo de la Loteria.

A las 9 m. Id. para Bulacan.

A las 2 t. vapor para Cavite.

A las 4 t. Sale el vapor «Faal» para Camiguin y Cagayan de Misamis.

A las 6½ t. Música en la Luneta.

A las 8 m. Srto Rosario, Letania Lauretana y salve en la capilla de los PP. de Jesús.

SERVICIO METEOROLOGICO

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES

A LAS 10 H. A. M. Y 4 H. P. M. DEL 4 DE MAYO DE 1888.

ESTACIONES.	ALTIMETRO (REDUCIDO A 0° Y AL NIVEL DEL MAR).	TEMPERATURA (REDUCIDA).	HUMEDAD RELATIVA.	WINDS (DIRECCION Y FUERZA).	ESTADO DEL CIELO (DURACION Y FUERZA).
MANILA.	6.29	28.8	88	ENE 5	0
ALABANG.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0
LA LAGUNA.	6.27	28.8	88	ENE 5	0

Nota.—Estado del tiempo probable hasta mediodía del 6. «Barómetro oscilando; sigue el tiempo con las mismas indicaciones de ayer».

6 DE MAYO DE 1888

SERVICIO CONTRA INCENDIOS

EXTRACTO DE UN PROYECTO.

El acuerdo tomado por el Ayuntamiento en su sesion del viernes, para reformar la organizacion del cuerpo de bomberos, da interés de actualidad a los estudios que se refieren al servicio contra-incendios.

Nosotros, queriendo tratar la materia, por si nuestros trabajos pueden ser de alguna utilidad a los señores de la comision nombrada al efecto, vamos a dedicar al asunto parte de nuestras tareas, examinando diferentes sistemas orgánicos, ya en proyecto, ya en uso en algunas localidades que guarden con la ciudad de Manila cierta analogia; empezando por dar a conocer el estudio hecho por un amigo nuestro, inteligente ingeniero, del cual puede aprovecharse mucho caudal de observaciones, por más que no estemos conformes con puntos muy esenciales del plan, que a su tiempo combatiremos.

Publicamos casi íntegro el trabajo, hasta en gran parte de sus detalles, para que pueda ser apreciado debidamente. El autor lo califica de apuntes, y realmente no se ha escrito con otro objeto que el de dar una idea del proyecto.

Empieza así:

«El cuerpo de zapadores-bomberos debe ser un cuerpo militar. La celeridad necesaria para llegar al lugar del siniestro, la obligacion absoluta que contraen al ingresar en el cuerpo, cuyas menores faltas han de castigarse severamente; la eleccion que debe hacerse para que puedan entrar, son los motivos principales en que nos fundamos.»

«Los bomberos han de ser honrados, por cuanto quedan dueños de los lugares en que se declara el incendio, encerrando objetos de valor, y la mala conducta los puede arrastrar al robo para sostener los vicios que su sueldo no les permite.»

«Han de ser instruidos, porque obran frecuentemente bajo su inspiracion: necesitan, en fin, ser obreros, saber leer y escribir, ser fuertes y robustos, cualidades todas necesarias y difíciles de conocer en un advenedizo que se presente para ingresar en el cuerpo.»

«Es necesario, por lo tanto, conocer su vida anterior, y esto sólo se consigue sacándolos de los regimientos; pero al cambiar de cuerpo, deben seguir siendo militares, pues en caso contrario, podrian perder en su buena conducta anterior.»

«No basta, sin embargo, ser sólo militares. El atacar los incendios, es un oficio, y como tal necesita conocimientos especiales.»

«Preciso es que por una aplicacion diaria, ejercitándose en ataques simulados, en las maniobras de las bombas y demás aparatos, en el entretenimiento de las mismas, adquieran la experiencia que sólo se adquiere con mucha practica y tiempo.»

Pasa despues a hablar de las bases generales de la organizacion y de las condiciones que para el buen servicio

del cuerpo deben tenerse presentes, y dice a este propósito lo siguiente:

«La prontitud en llegar al lugar del siniestro, es una de las principales cualidades que ha de tener un cuerpo de bomberos.»

«Por lo tanto, es de necesidad el establecer puestos en diferentes lugares; puestos fijos con su dotacion correspondiente, constituyéndose como una guardia, siempre pronta, mientras dure su facion, a concurrir con los elementos que cuente, al lugar necesario y maniobrar sola en tanto no lleguen refuerzos.»

«Ha de ser única obligacion del cuerpo las maniobras y los retenes de los puestos, montados como guardia. De no ser así, no puede dar buen resultado ningun instituto encargado de atacar los incendios, pues si los medios tardan, lo que podria ser un conato ó pequeño incendio, puede tomar grandes proporciones.»

«Los incendios en Manila son de dos clases distintas; los que se desarrollan en las casas de nipa y los que nacen en otras edificaciones.»

Se extiende despues en algunas consideraciones generales sobre la importancia de los primeros, y los medios de dominarlos, y contiene su observacion entre otras cosas útiles, la reflexion que copiamos:

«Comunmente se cree que es necesario derribar las casas en una anchura para aislar el fuego: así se empieza al iniciarse un incendio de esta clase, sin comprender que, dada la rapidez con que se propaga el fuego, siempre falta tiempo para empezar la operacion, quemándose generalmente lo que se empezaba a derribar, para comenzar la misma operacion a mas distancia; así lo hemos observado algunas veces y si el fuego concluye, es porque llega a la zona que sin trabajo se encontraba ya despejada por anteriores precauciones. Mas conveniente seria el desnudar las casas de nipa, quitándolas en primer lugar la cubierta, por componerse de elementos más inflamables, y dejándolas en esqueleto, cuya propagacion, despues de incendiadas, no es tan temible y su extincion más facil, pues llevada a cabo la operacion por operarios hábiles en cortar las amarras y teniendo orden para el acarreo de esos materiales, trasportandolos a lugar lejano, quizá se tuviera tiempo y tambien se obtendria el salvar la nipa.»

De aqui deduce que las cuadrillas armadas con herramientas, que generalmente se solicitan, son perjudiciales y aumentan la confusion.

Trata luego de las edificaciones de materiales fuertes, que reclaman más el auxilio de bomberos inteligentes, y concluye esta parte diciendo que los principales objetivos que deben guiar en la organizacion del cuerpo, son la celeridad en llegar al lugar del siniestro y en atacar varios puntos incendiados a la vez.

Lo extenso del trabajo nos impide continuarlo en este número, y dejamos para el artículo próximo cuanto se refiere especialmente a la distribucion de puestos.

EL AZÚCAR Y LA CAÑA

Siempre que aparece por cualquiera punto algun trabajo sobre el azúcar de caña, nos hemos de hallar como precisados por el deber a decir algo que destierre el fatal error que aún ciega a los hombres de buena fé, que pueden establecer una competencia con otras producciones benéficas ó con la remolacha misma.

Hace dos ó tres días que en este DIARIO apareció un artículo en contra de nuestra opinion; pero al hacerlo así el DIARIO cumple la verdadera mision del periódico que es, abrir un certamen en sus columnas, en busca de lo mejor para los agricultores respecto de aquellos conocimientos que la ciencia y la experiencia tienen admitidos como hechos experimentados.

Esto nos hace repetir una vez más lo que tantas veces dicho, y que según parece, pasa desapercibido para los demás.

La competencia con la remolacha es insostenible, porque no depende el vencimiento de la voluntad del hombre: son las leyes naturales quien la favorece y es ilusorio creer que las primas producen su desarrollo de tal manera, que siendo la produccion del azúcar de remolacha en 1856 de solo 175.000 toneladas, en el año de 1886 haya llegado a 2.530.000.

Los efectos no se producen por si solos, siempre reconocen una causa y nosotros que hace muchos años que estudiamos esta cuestion lo hemos fijado en las causas siguientes:

La produccion de una hectárea de caña sube a 7.000 arrobas y como cada año disminuye la quinta parte, su promedio es de 4.669 arrobas.—La produccion de la remolacha es de 10.000,—y con el cultivo esmerado 14.000.

100 arrobas de caña valen ordinariamente tres pesos.

100 arrobas de remolacha veinte y dos.

La caña esquilma el 51 p. de su peso, y no devuelve nada.

La remolacha esquilma el 65 por ciento y devuelve el 37.

El bagazo de la caña sirve para solo el fuego ó el abono en poca estima.

El bagazo ó pulpa de la remolacha, sirve para el alimento del ganado, alcohol y vinagre.

La caña invierte en su desarrollo doce meses; la remolacha cuatro ó seis.

El cultivo de la caña es pesado, el de la remolacha es más fácil.

La elaboracion del azúcar de caña es ruda y se halla en un estado rudimentario.

Y de la elaboracion del azúcar de remolacha copiaremos el siguiente hecho:

«Cuentase que cierto hacendado visitó una famosa «Vine» en Bélgica, donde se elaboraba azúcar de remolacha. «Al caer el día, el director del establecimiento, instó al visitante a que le acompañase en su acostumbrada visita de inspeccion.—Se presentaron primeramente en el departamento en que se recibia la remolacha, y tomando el estado y las sumas del peso de las raíces, pasaron a otro departamento y en él recibieron el apunte en kilogramos de la masa. En otro le dieron la cuenta del número de hectólitros del jugo—defecaciones etc.—En otras los hectólitros de sirop filtrado y las templeas sacas por el «Tacho al vacío»; y así sucesivamente en cada uno de los departamentos, según sus respectivas operaciones, vistiendo al final la oficina en donde se depositaba el azúcar seco centrifugado de todo el día, y en donde tambien le dieron los datos respectivos.»

Despues de examinar todos los antecedentes y de comprobarlos, el director manifestó que faltaban cuatro kilogramos de azúcar, los cuales se encontraron porque se habia cerrado inoportunamente la llave de descarga. La fabrica elabora veinte y cinco toneladas por día...

Pero hay más hechos sobre la caña respecto del producto de 1880 en Mafagua. (Cuba.)

Se cultivaron 5.787.89 varas superficia-

les cuadradas, que formaron 31.000 caballerías, que componian veinte y cinco clases de terrenos y cultivo.—E-ta superficie y terreno produjo 1.690.000 arrobas de caña, ó sean libras 42.250.000 haciéndose 3,140 defecaciones de 780 galones ingleses.

El promedio del sacrimetro de B. aumó fué de 99.5. El total de galones de guarapo 2.449,200, ó sean libras españolas 26.318,881 y 1,900 bocoyes de 1.500 libras cada uno, ó sea un total de 2.850,000; 921 bocoyes de mieles ó sea un total en galones 161.175 que a 11.12 libras son 1.835.512—siendo el promedio del guarapo 62.29 p. y produciendo las 100 arrobas de caña 6.77 p. de azúcar.

La remolacha produce el 8 p.

Hace poco se ha publicado la densidad de la caña en Cuba, Puerto-Rico—Barbada—Martinica, Guadalupe y Demerara.

Concluamos. La mayor densidad de la caña no puede competir con el azúcar de remolacha. Es doloroso decirlo; pero el que escribe para el público debe escribir la verdad, desnudo de todo artificio vanidoso y mentira.

J. CARLOS JIMENEZ DE QUIRÓS.

Manila, 5 de mayo de 1888.

MANILA

RESOLUCIONES OFICIALES

GOBIERNO GENERAL.

Se ha concedido medalla del Mérito civil a don Fernando Zamora, actual cabeza de barangay del arrabal de Quiapo, por sus buenos servicios en el ejercicio de dicho cargo.

GUERRA.

Se ha concedido anticipo de regreso a la Peninsula, por cumplimiento de país, al capitán del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don Julian Halon.

Se elevó a Capitanía general la instancia del teniente del regimiento de infantería Magallanes núm. 3, don José Vallina Gonzalez, en súplica de pasar a la Guardia civil.

Se ha concedido inclusion en la escala de aspirantes al pase a la Guardia civil y Carabineros, al teniente del regimiento de infantería Manila núm. 7, don Eugenio Martin.

Se han concedido dos meses de licencia, por asuntos propios, para esta capital y Bulacan, al sifere del segundo Tercio de la Guardia civil, don Juan Sanchez.

Idem id. por enfermo para esta capital, al médico auxiliar, teniente de infantería, don Andrés Viamonte.

Idem id. por id. para id. al capitán del segundo Tercio de la Guardia civil, don Olegario Diaz y Rivero.

Por Real orden se ha concedido el regreso a la Peninsula, por cumplimiento de país, al capitán de Artillería, don Antonio Barnejo.

Se han concedido dos meses de prórroga a la licencia que disfruta en Valencia, el teniente de infantería don Francisco Paulino Pico.

Se ha cursado al Ministerio de la Guerra la instancia del teniente de infantería don Felipe Mondragon, de que se le conceda, situacion de supernumerario en estas Islas, por un año.

Se ha expedido pasaporte para la Peninsula, por cumplimiento de país, al capitán del primer Tercio de la Guardia civil, don Luis Sarria.

Se ha ordenado se dé cumplimiento a la Real orden de 28 de febrero último, sobre el regreso a la Peninsula, del teniente de infantería don Eustaquio Ripoll.

Idem id. id. a la de 10 de febrero del corriente año, sobre id. id. del teniente don Francisco Garcia Doncel.

Idem id. id. a la de 13 del mismo mes, sobre id. id. del teniente don Juan Guzman.

Idem id. id. a la de 11 del mismo mes, sobre id. id. del alférez don Fructuoso Nieto.

Idem id. id. a la de 11 del mismo mes, sobre id. id. del capitán don Miguel Pinzon.

Idem id. id. a la de 4 del mismo mes, sobre id. id. del alférez don Quintin Venasco.

Idem id. id. a la de 27 del propio mes, sobre id. id. del teniente de Caballería, don Luis Huerta.

Mañana a las ocho, en el lugar de costumbre, se verificará el quinto sorteo ordinario de la loteria.

Ayer era difícil encontrar billetes.

Ayer mañana juró su cargo ante el señor Secretario del Gobierno general, el coronel señor Fernandez Bernal, electo Gobernador P. M. interino de Cottabato.

La junta provincial de instruccion primaria de esta provincia no pudo reunirse ayer mañana, como teniamos anunciado, por encontrarse enfermo uno de los vocales, habiéndose transferido al lunes próximo a la misma hora.

Ayer mañana, y a causa de haber tenido que asistir a la sesion del Consejo de Administracion, no pudo llevar el señor Quiroga Ballesteros, a la firma de S. E., el proyecto de creacion de un Instituto central de Vacunacion en esta capital.

Probablemente el martes, quedará ultimado este asunto.

Anteayer zarpó del puerto de Mariveles, con direccion al de Iloilo, una vez terminada la cuarentena que se le habia impuesto, el vapor francés Sarthe, que habia llegado a este último punto, con patente súa, procedente de Saigon.

El Monte de Piedad avisa que han sufrido extravío los siguientes resguardos de alhajas empeñadas, y da un plazo de nueve días para que produzcan sus reclamaciones las personas que se crean con derecho a hacellas.

Núm. 1627, 16 enero 1888, de Calixto José, por pfs. 12.

Núm. 3487, 4 febrero 1888, de Merced Francisco, por pfs. 20.

Núm. 9194, 10 abril 1888, de Juan Sanchez, por pfs. 12.

EXPOSICION CULINARIA EN PARIS

Se ha abierto en Paris, en el pabellon de la Ville, en los Campos Eliseos, la Exposicion culinaria.

El aspecto del vasto salon era en extremo apetitoso. Se han instalado en él tres mesas inmensas de exposicion: la primera reservada a los aprendices; la de medio destinada a los jefes de cocina, y por último, la del fondo, que presenta un buffet de baile.

Lo que contrataba al público era un cartel colocado delante de cada mesa, en el que se leia: «Se prohibe tocar a esto.»

En la sala se veia todo lo que se refiere a la cocina; chimeneas de hogares visibles, con asadores, sobre los que estaban atravesados pollos, patos, pavos, roastsbeef; vinos de propietarios, y hasta aperitivos desconocidos y bebidas higiénicas rusas.

La Sociedad de cocineros franceses ha instalado una escogida biblioteca gastronómica, en la que se hallan al lado de obras raras, como Le Patisier francoys, que data de principios del XVI, todas las principales obras de los maestros modernos, Gouffé B. chamel, Carême, Urbano Duboy, Emilio B. rual, Guerin y otros.

La cocina francesa tiene varios periódicos dedicados a ella exclusivamente, y hasta tiene sus poetas, Monsieur Carlos Monrelet y Mr. Aquino Ozanne son conocidos como poetas gastronómicos.

Decia un jefe de cocina que el arte culinario abarcaba otros muchos: el de decoracion, el de arquitectura y hasta el de escultura.

de febrero. Todos los días había conciertos de dos a seis de la tarde y de ocho a doce de la noche. La entrada costaba un franco.

Nuestro colega *La Opinión* al dar cuenta ayer de la junta de señores accionistas del Banco Español Filipino, atribuye, sin duda por error, al señor Marzano, su presencia en la junta con el carácter de abogado de los señores Perez. El que asistió fué el señor Manzano.

En la bajada del puente de España por la parte de intramuros, a la derecha, hay un bache, del cual no diremos más sino que es digno de figurar en el camino de Bulacan ó en el de Mariquina. ¿Se compondrá?

Ayer empezó a funcionar el buzón de alcance para los correos de la Península, que se ha instalado en la Central de Correos. Como saben nuestros lectores, son dos los alcances de que puede hacerse uso; el primero, mediante un sello de 2 céntimos, desde las siete hasta las siete y cuarenta y cinco minutos de la mañana, y el segundo con el recargo de 4 céntimos en sellos, desde esta hora hasta las ocho y quince minutos, ó sea cuarenta y cinco minutos antes de la salida oficial del vapor-correo.

PROTESTA

Aunque me tachen y motejen de pesada, he de volver a la carga. Y conste que hoy no lo hago impulsado por la postura incómoda en que me encuentro, no. Hoy lo hago en uso del derecho perfecto que me asista para denunciar, ante la opinión pública, las malas artes de que se valen algunas personas, para conseguir, por medios extra-legales, el ó los fines que se proponen, sin tener en cuenta si se lesionan ó no intereses de tercero.

Sentado este precedente, vamos al hecho que mueve hoy á mi pluma para molestar de nuevo á los lectores benévolo.

En *La Oceanía Española* de ayer, con la mayor frescura, se llama la atención (no sé de quien) acerca de una losa de la esquina de la calle Real á la de Cabildo, que se ha caído á la calle, sin que una mano caritativa se encargue de volverla á su sitio.

¿Y qué? ¿qué pretende *La Oceanía Española*? ¿Trata, por ventura, de que se componga de seguida aquel desperfecto? ¿Qué interés *bastardo* guía al periódico de la calle Real?

Esto es insufrible: esto es el colmo del atrevimiento, y ó no hay justicia en la tierra ó hasta las piedras deben levantarse gritando ¡venganza y guerra!

¿Pues qué? ¿Es bastante que una losa cualquiera (la muy puerca) se salga de su sitio, para que *incontinenti* se presente un periódico, que se llama defensor de los transeúntes por las calles de la población, pidiendo su reposición? Por este camino, ¿dónde vamos á parar.

Sra. *Oceanía* ¿esto es serio? Aprenda usted de mí, y después podrá hablar de losas y de baldosas. Hoy no sabe V. de la misa la mitad.

Figúrese V. que, en 17 de marzo último, apareció en el *DIARIO* la primera denuncia del estado tristísimo en que me encuentro; en 23 del mismo mes se repitió, por sí se había perdido, la minuta anterior; en abril próximo pasado no se habló del asunto más que en los días 3, 8, 18 y 22. El 24 me dirigí al público en carta particular, á la que se adhirió el 26 una infinidad de señoras, que, poco más, poco menos, se encuentran en situación análoga á la mía. Por último, el jueves pasado, 3 del actual, me colé, escribiendo en verso por vez primera, en el *A vuelo pluma* del amigo A.

¿Y qué he conseguido? Lo que el negro del sermón: la cabeza caliente y los pies fríos; como que mi *fortuna* ha hecho que esas manos caritativas que V. desea para su protegida, me hayan colocado boca abajo, contra todas las reglas naturales.

Esta es la verdad, y si miento, que me parta un rayo. Ahora bien: ¿creo V. posible que por una simple indicación suya vá á ser atendida? Están V. y su protegida frescas, si tal esperan.

Pero, si contra la tradición y la costumbre, si en contra de todo lo que aquí es venerado, consiguen VV., lo que injustamente pretenden, conste que una, dos y tres veces y cuantas sea necesario, protestaré de tal proceder y pido que, por lo menos, me cambien el Regidor.

La baldosa de la calle Nueva.

Mayo, 5 á las 8 A. M.

Postdata:

¡Albricias! Borro todo lo escrito. A las diez de la mañana, he empezado á ser reparada. ¡Gracias á Dios!

Vale.

Las personas que tengan necesidad de escribir á Puerto Princesa, Paragua, pueden aprovechar la marcha del cañonero *Albay*, que saldrá mañana á la tarde, desde el vecino puerto de Cavite.

Hasta las doce admitirá la correspondencia, la Administración general de Comunicaciones.

Esta noche se cantará por primera vez, por la compañía de ópera del teatro de Tondo, la inspirada obra del maestro Bellini *Norma*. Esta obra ha tenido el privilegio de ser, durante muchos años, la mas popular entre las populares, y no sin falta de razón, pues, para los amantes de la melodía, pocas obras habrá en que haya mas derroche de inspiración. En su género (pasado ya de moda) es tal vez la ópera de factura mas sencilla y cuyos deliciosos motivos llegan á estereotiparse, desde la primera audición, en el espectador.

El libreto, conocido de todos, se apoya en un episodio de las luchas de los Druidas con los romanos, desenvolviéndose los amores del proconsul romano con *Norma*, sacerdotisa, y Adalgisa, siendo el trágico fin de aquella, acusarse á sí misma para ser condenada á la hoguera, dejando en libertad á Polion, el que, aunque tarde, conoce el inmenso amor de su sublime amante.

En la calle de San Jacinto, núm. 8, se ha abierto un nuevo establecimiento de Veterinaria, á cuyo frente se ha colocado el profesor de primera clase, don Juan Jimenez Gil de Escobar, que ayer, por atenta circular, así nos lo comunicó,

El señor Jimenez, está pensionado por la Escuela de Veterinaria de Córdoba, ha sido Inspector de carnes de Sevilla y ha estado encargado del gabinete Histológico de la misma ciudad.

Mucha suerte y prosperidad en este negocio deseamos al nuevo establecimiento, y dado lo equitativo de los precios señalados para la asistencia y herraje de los caballos, no dudamos que será bien acogido por el público de esta capital.

Ayer mañana no se presentó postor alguno, para las subastas anunciadas por la Secretaría de la Junta de Reales Almonedas.

NUEVO CASINO

En la antigua y hermosa casa conocida por el sobrenombre de *Casa de Ayala*, que, por haberse trasladado el señor Zobel á otra de su propiedad, se halla desocupada en San Miguel, se establecerá en breve un nuevo casino, fundado por las colonias alemana y suiza, en el cual tendrá entrada toda persona, sea cualquiera su nacionalidad y clase, siempre que sea presentada según las condiciones que exija el reglamento del mismo.

Merece nuestros plácemes esta idea, pues contribuirá á unir con estrechos lazos á ciertas agrupaciones que, hasta ahora, y por motivos fáciles de comprender, habían permanecido alejadas.

Por iniciativa del Excmo. señor general Moltó, uno de estos días se verificará una junta con asistencia de representantes de los diferentes Cuerpos é Institutos militares, con el objeto de discutir las bases de una Asociación que sustituya beneficiosamente las continuas suscripciones que vienen haciéndose entre los oficiales del ejército, para socorrer á viudas y huérfanos de los mismos.

El fin de esta «Sociedad mutua de socorro», que así parece se ha de llamar, es el de auxiliar á las viudas y huérfanos referidos, por medio de un descuento pequeño y proporcional al sueldo de jefes y oficiales.

De aplaudir es tan filantrópica idea y no dudamos que todos los oficiales del ejército la acogerán con entusiasmo, por serles beneficiosa, á ellos en la actualidad y á sus familias el día de mañana.

Al decir de algunos colegas, el domingo 13 del corriente, se verificará la bendición de las banderas para el 1.º y 2.º batallones del regimiento peninsular de Artillería, teniendo lugar este acto en la Santa Iglesia Catedral.

Nosotros creemos también que esta ceremonia se celebrará en el día y en el templo mencionados; pero, antes de afirmarlo, debemos hacer presente á los que dieron tan en seco la noticia, que, para que así suceda, ha de pedirse antes la venia del Excmo. é Illmo. Sr. Teniente Vicario general Castrense, el cual, de acuerdo con el venerable Dean y Cabildo metropolitano, podrá conceder el permiso solicitado y como en el presente caso, no ha podido tener este lugar por hallarse ausente S. E. I., que está girando su visita diocesana á la provincia de la Laguna, nos parece, por lo menos prematuro, el afirmar rotundamente que el acto de la bendición será en la Catedral, el día citado.

EL CAMBIO

Leemos en *El Comercio* de ayer:

«Diceamos que en vista del creciente aumento que van tomando los giros á la Península (hace dos días al 18 por 100 y hoy ya al 20 y 21), algunos funcionarios públicos tienen la idea de congregarse, previo el competente permiso, á fin de acordar los términos en que convenga elevar respetuosa instancia al Excmo. señor Ministro de Ultramar, en suplica de que se arbitre cuanto antes, en pró de los funcionarios del Estado, un medio que les permita remesar dinero á España para las obligaciones de sus familias, en condiciones menos gravosas que las actuales.»

Muy bien encontramos que así se haga, y nos felicitaremos de que se realice prontamente el deseo de los que giran; pero ya que se trata de una mejora, procúrese que esta sea general.

No son solos los empleados que envían dinero á sus familias, los sacrificados por el precio del cambio.

Hay que tener muy en cuenta que cuantos y cuantas pensionistas cobran por estas cajas, se ven obligadas á que se les descuenten de sus haberes, mientras mas exiguos mas necesarios, además del tanto por ciento de comision el de giro.

¿Qué le queda á una pobre viuda que vive con una pensión de dieciséis pesos, á cobrar en la Península por las cajas de Filipinas?

Por esta y por la otra y por todas las causas reunidas, creemos que se debe tomar una medida cuanto antes, porque la situación es insostenible para muchas familias, cuyo pan depende de unas cantidades tan menudadas.

En el *Salvadora*, salieron ayer mañana para Singapur: don Guillermo Micholitz; Mr. Jaysluchanny, con un criado; P. Jacinto Juanmarti; doña Francisca Torrente y Martinez, con 2 niños y 1 criada; Mr. D. D. Demeris, con 1 criado; don Arturo Vidal, con su señora, 2 hijos y 1 institutriz; don José Ripoll Lopez, capitán de infantería, con su señora; don Antonio del Rey y Medrano, gobernador civil de Zambales, y don E. Nissens.

En el *Don Juan*, salieron anteayer para Hong-kong y Emauy: don Otto Gierlinger; don Gustavo Soler y don Isidro de la Rama.

En el *Butuan*, salieron ayer tarde para Iloilo: don Manuel Reguera, comandante P. M. de Escalante; don José Reguera, alférez de la Guardia civil; don Cipriano Iglesias; don Antonio Matute, y varios á proa.

Tomamos de un colega:

«Cementerio de animales.»

«Por persona que nos merece crédito se nos dice que parece haberse elegido la playa de Malate para enterrar en ella los restos de los animales muertos por la epizootia, pues son varias las inundaciones de carabos, caballos, etc., verificadas en el trayecto de dicha playa hasta el polvorin.»

«Ignoramos si en los referidos enterramientos se llenarán los requisitos recomendados por la ciencia (creemos que no); pero, aunque así sea, es decir, aunque se sepien los cuerpos de los animales con una capa abundante de

cal ó sulfato ferroso, la circunstancia de hallarse las fosas á orilla del mar en sitios húmedos por la marea, no creemos sea nada favorable, para evitar la propagación de la epidemia teniendo en cuenta la costumbre que hay de bañar los caballos á veces en la mar, aparte de ser doblemente reprensible, por ser dicha playa, la de la Ermita y la de Santa Lucia, las habilitadas para baños de personas.»

«Creemos, por tanto, conveniente, que la vigilancia de la autoridad impida que sigan verificándose enterramientos de animales en dicho punto.»

«Parece que se ensaya la cremación en los restos de esos animales, que por fallecer de una enfermedad epidémica son un peligro para los de su especie y para las personas.»

Estamos conformes con el colega: hoy más que nunca es necesario velar por la salud pública, y unimos los nuestros á sus esfuerzos para que se ponga remedio á aquel abuso.

CARRERAS PARA LA MUJER

L'Economiste Français publica algunos curiosos pormenores acerca de los empleos que las mujeres desempeñan en la Administración francesa.

El Ministerio de Correos hizo, en 1877, el ensayo de emplearlas en la Administración central de París como escribientes, obteniendo excelentes resultados. Desde que se unieron los ramos de Correos y Telégrafos, el número de las mujeres empleadas aumentó considerablemente, y ahora figuran ya como tales más de 5.000. El sueldo varia de 800 á 4.000 francos.

La Administración central de París ocupa á más de 900 en los negociados, sin contar las ayudantes. Para ingresar en esas oficinas deben sufrir un examen y tener más de dieciocho años y menos de veinticinco. Los sueldos son de 1.000 á 1.500 francos: á los treinta años de servicios tienen derecho á una pensión ó jubilación.

En el Ministerio de Hacienda hay también algunas empleadas en la teneduría de libros de la Deuda.

Las Compañías de los caminos de hierro utilizan igualmente los servicios de la mujer en sus oficinas y en los despachos de billetes, prefiriendo siempre á las esposas, viudas ó hijas de sus empleados. Los sueldos son de 1.000 á 1.200 francos.

El Banco de Francia ocupa desde hace muchos años á unas 400 mujeres, que ganan de tres á cinco francos diarios.

En el *Crédit Foncier* hay empleadas más de 200, con sueldos de 800 á 1.500 francos.

El *Crédit Lyonnais* dá trabajo fijo á 100 mujeres, y así por el estilo otras Sociedades.

La opinión, tanto en la administración del Estado como en las particulares, es que, salvo raras excepciones, las mujeres carecen de fuerza de carácter y de otras condiciones que exigen ciertos puestos; pero en cambio aventajan á los hombres en todo lo que requiere perspicacia y paciencia. Demuestran especial aptitud para la contabilidad en pequeño, para consultar tarifas, copiar y para reconocer y ordenar papeles de valor.

La enseñanza ocupa mucho mayor número de mujeres que todos esos ramos juntos. Aparte de 30 á 34.000 Hermanas de la Caridad, no bajan de 35.000 las mujeres dedicadas á la enseñanza primaria y á la superior.

Contando además las que se ocupan en dar lecciones particulares como institutrices, asciende el número á más de 70.000, que, con las religiosas, suman un total de más de 100.000 mujeres las consagradas á la enseñanza.

En cambio, los hombres que se dedican á la instrucción, contando hasta los religiosos, apenas llegan á 90.000.

Algo semejante ocurre en España. La carrera que preferentemente siguen las mujeres—la única que tenían abierta hasta hace pocos años—es la del profesorado.

Sin embargo, el Gobierno utiliza ya los servicios de las esposas ó hijas de los funcionarios de telégrafos en las estaciones subalternas, si bien con sueldos muy cortos y sin opción á derechos de ninguna clase. También hay bastantes empleadas como telefonistas, que antes se hallaban destinadas en la Dirección general de correos y telégrafos, y luego pasaron al servicio de la Sociedad de teléfonos de Madrid, cuando ésta se encargó de ese ramo, en el cual, por cierto, demuestran muy ventajosas aptitudes.

La Asociación para la enseñanza de la mujer, que desde hace algún tiempo se halla establecida en Madrid ha abierto nuevos horizontes al bello sexo, ya con la carrera de institutrices, ya con la de comercio, que en sus clases se enseña completa, así como idiomas, música, etc., etc.

De esa Escuela han salido ya no pocas jóvenes para algunos establecimientos industriales, casas de comercio y tiendas de gran importancia, donde desempeñan con el mayor acierto sus cargos. Pero todavía falta mucho para que arraigue entre nosotros esta innovación y llegue á no verse más que mujeres despachando, sobre todo en los establecimientos que por su índole mas frecuentan las señoras, como son los de telas, sederías, mercería, perfumerías y otros análogos.

Es de alta conveniencia impulsar ese movimiento por todos los medios, porque sobre sus otras muchas ventajas, tiene la inapreciable de contribuir á dignificar al bello sexo.

RIO Y FONDEADERO DE BAHIA

Vuelve á embarcar, en el vapor *Don Juan*, el oficial segundo Ion Máximo de la Paz.

Desembarca el segundo maquinista del vapor *Camiguin*, don Gregorio Velasco, y en su lugar, embarca Ion Quirico Benedicto.

En la tarde de anteayer fueron detenidos, en el gazapon de la Capitanía del puerto, dos individuos, por riña y escándalo.

Anteayer y por el celador de ronda, fueron aprehendidos en los buques de este río y detenidos en el gazapon de la Capitanía del puerto, cuatro individuos, por indocumentados, y ayer mañana, se remitieron al Gobierno civil é la provincia.

SUCESOS VARIOS

Ha sido puesto á disposición del Juzgado competente, un indio por estafa de una cantidad de pesos.

Por la Guardia civil veterana, han sido detenidos, en las últimas 24 horas, 19 individuos, por infracciones de bandos.

Han sido detenidos por la Guardia civil del puesto de Paranaque, seis individuos, por jugar al monte, habiendo logrado fugarse algunos otros que les acompañaban.

PROVINCIAS

Sr. Director del *DIARIO* DE MANILA.

Buhí y Marzo, 8 de 1888.

Muy señor mío y de mi afecto: el correspondiente de su ilustrado periódico en esta provincia, que ahora, así como con cierto rubor, como avergonzado de su triste hazaña, se firma solamente con las iniciales el parecer de su nombre y apellido, insiste en hacerse eco de los rumores, que con tan poca premeditación como cordura, lanzó á los vientos de la publicidad, en su correspondencia del día 8 del pasado enero, sin rectificarla y sin contestar al menos á ninguno de los cargos que yo le hice en mi comunicado del 28 del referido mes.

En vista del lógico proceder de dicho señor J. C., (según ahora se firma), me dispensará V. señor Director que, abusando de su bondad, insista yo también en las ideas sustentadas en mi primer comunicado, y rectifique algunos de los conceptos tan á la ligera enunciados por dicho señor correspondiente.

Algo sin duda temería el señor J. C. al asegurar en su correspondencia del 22 del pasado febrero que—no creía pudiera disgustar á persona alguna determinada.—Tal vez ese señor J. C. llegó á creerse que yo me había dado por ofendido y con apelar á mi carácter de sacerdote y religioso, (que sabe perdonar las ofensas, vengan de donde vieneron) con salvar egoísta intención, con lanzar una vana reticencia ó una insignificante evasiva, estaba ya el asunto terminado, pero no, señor J. C. no se trata de eso al menos por ahora.

De lo que se trata es de lo siguiente: Dijo V. Sr. J. C.—que en el robo de la Cruz parroquial de Buhí, según rumores, había un misterio—y yo como el más interesado en ello en mi concepto de cura párroco de tal Iglesia y como el primero en denunciar á las autoridades civiles militares y religiosas, el sacrilegio cometido en mi iglesia, exija de V. que, ayudando á la acción de los tribunales de justicia, manifestará V. públicamente, que rumores eran esos, que corrían sobre el robo de la Cruz parroquial de Buhí, y se lo exigía públicamente, por que V. y no otro fué quien dió publicidad á los tales rumores. Y sin embargo no contesta V... Ni como había V. de contestar?

No exigía del señor J. C. que explicara ese misterio y no, porque los misterios no tienen explicación, (como tan falso de razón y hasta de sentido común llega á aseverar dicho señor), sino que dijera, que misterio era ese, que según rumores había en el robo de la Cruz parroquial de Buhí y como explicaba aquello de que la Cruz no se habría perdido aun, pero que sería difícil su hallazgo. Lo cual que, (si es que entendemos un poco el habla de Cervantes) no es lo mismo, que decirle que explicara aquel misterio. ¿No entiende ahora el señor J. C.?

Los misterios no se explican, dijo el señor J. C. Bien; pero no nos negará dicho señor J. C. que los misterios, que son robos y los robos que son misterios, se aclaran, se hacen comprensibles, dejando ya de ser misterios, se descorre el velo, que los encubre y se les adapta al entender humano. No es así señor J. C. Podría haber principiado el señor J. C. por donde concluye y si en el asunto le hay (misterio) que lo explique quien pueda para que deje de serlo. O mejor dicho, en eso debía haber pensado, antes de escribir la suya correspondencia del 8 de Enero, y haberse dejado de llevar al terreno de la publicidad un asunto, que á él, ni le iba ni le venia y que en nada podía ilustrar al periódico de su confianza. Seguro de que si había misterio ó no lo había, otros serían los llamados á dar su explicación, sin necesidad para ello del pobrecito correspondiente de un periódico, que por otra parte merecería tener correspondiente más prudente y circunspecto en sus crónicas.

Peregrina por demás, es la teoría de la impunidad periodística, que establece el señor J. C. al asegurar que *el es un mero cronista y que el publicar ciertos rumores, no es hacerse solidario de ellos como tales rumores*, y no podemos dar en que aya podido aprender su especiosa teoría. Se necesita, no digo ser correspondiente, pero ni lector siquiera de periódico alguno, para no ver todos los días á periódicos sujetos á la acción de los tribunales, ó obligados (al menos por interés propio) á hacer rectificaciones sobre hechos ó rumores que ligeramente habían publicado de no ser así, qué sería de la prensa?

También me dice el señor J. C. que gratuitamente supongo en él aviesa intención. ¡Ay! señor J. C. no es tan gratuita mi imputación como V. supone. Y si no qué fin se propuso V. el hacer públicos tales rumores? ¿el satisfacer su vanidad de periodista? No creo que por tan poca cosa llegara V. al estado de la prensa. El de ayudar en su acción á los tribunales de justicia que entienden en el asunto? Pues por qué no contesta V. á mis preguntas? Y sino fué ese que otro fin obligó ó pudo obligar á V. á llevar esos rumores á la prensa?

Pero no, señor J. C., efectivamente, no tuvo V. la aviesa intención que yo gratuitamente le supuse y por eso, sacerdote cual soy aunque indigno, ruego á V. me perdone por aquel mal pensamiento; pero debe V. saber señor J. C. que la cuestión está en el mismo estado que V. la dejó con su correspondencia del día 8 de enero, y que mientras V. no rectifique sus inexactos conceptos, no dejaré de insistir en variaciones sobre el mismo tema.

Con este motivo, señor Director, se repite de V. afmo. s. s. y c. q. s. m. b.—Fr. Frutos García

VARIETADES

INNOVELABLE

Á DESENGAÑOS.

¡El naturalismo en Filipinas; aquí la novela de las desnudeces y las franquezas!

Sea; mas, desde luego, ya se empieza por recurrir á algo exótico, extraño y de importación. El género, la escuela, la nota literaria; ya se beba en las fuentes de nuestros clásicos, á días naturalistas, ya se pida á los novísimos pontífices, modelo, patron y colorido.

Y después del fondo y forma, procedimiento y factura, el ropaje, el molde, el material representativo y de exteriorización; la encarnación de la idea, su manifestación externa, el verbo, el idioma, la hermosa lengua que balbucearon Barceo y Boscan, y hoy es abundosa cascada, rica en luces y reflejos, rica en variantes y colorido, en matices varios y formas diversas de expresión, cuando pulsán la maravillosa lira, nuestros poetas y prosistas; nuestros dramáticos y noveladores; nuestros hombres de ciencia, ó cuando en la tribuna resuena la espléndida oratoria castelariana.

Pues qué, ¿intentáis, por ventura, describir y narrar, dialogar y sentir en esta lengua malaya, partida en dialectos varios, rígida, escueta, rudimentaria é inflexible?

Innovelable también, como el hombre, como el estado social; como la clase, el individuo y la familia.

¡Una lengua! ¡Si es resultante de labor honda de siglos de progreso y progresos gigantes! ¡Si es algo consustancial á un pueblo, á una raza, á un estado social, y hasta á un momento histórico! ¡Si es desarrollo paralelo y engranado á la totalidad del general progreso! ¡Si es fisonomía del espíritu colectivo, y es algo propio, peculiar y característico, como miembro de un organismo, íntimamente ligado al sér vivo, y como tal inseparable; inenajenable é intransferible!

¡Novela filipina naturalista y en castellano! Pues ya no es filipina; ya no la escriben filipinos netos; ya no la entienden filipinos puros; ya no responde á filipinas cosas.

El genio nacional, la musa española, viene aquí de un vuelo; mira, observa, anota, como explorador en ignotas tierras; busca aquí organismo social; contraste en la colectividad, corrientes y fuerzas, energías del individuo y de la masa; problemas que al porvenir miren; reflejos que á lo pasado respondan; combates, antagonismos, caracteres, y... de seguro nada ve, nada toca, nada adivina, y despliega de nuevo sus alas y retorna á regiones de luz.

Y si no, ¿por qué no hay novela, porque no hay arte, porque no hay literatura, en China, en Japon, en todas estas regiones oceánicas? Porque aquí pesa algo por la naturaleza impuesto; algo total é ineludible; algo contra lo cual se estrella empuños y artificios. Porque faltan en todas estas regiones, porque no han venido, esas gentes que á la antes muda América, llevaron vida del arte y el arte mismo. Porque falta aquí, junto con esa condición fundamentalísima que á la etnología se refiere, ese gigante trabajo secular que dió vigor y movimiento, desarrollo y vida, á aquella otra humanidad, reina del planeta.

Y esa labor de los siglos, campo espléndido de inspiración, no está hoy muerta y sepultada en archivos y crónicas; es movimiento acumulado que obra el presente; es fuerza que actúa hoy mismo, y marca via espléndida que recorrer allá, bajo ignorados horizontes.

¿Y como no, si es la historia cadena de causas y efectos en apretados eslabones; un desarrollo, un cielo vital, como el de aislado, viviente individuo?

Y aquí no hay presente porque no ha habido pasado; aquí son idénticos ayer y hoy. ¿Lo será también mañana? Esperemos. Pero, ¿son estas razas niñas, pueblos en embrión y en la mañana de su vida? Raza primitiva quiere decir raza vieja; raza simple y elemental es siempre lo precedente, y en tal caso, ¿si seremos nosotros los jóvenes? Si será Europa en el planeta la sociedad niña?

Pero entremos, que ya es hora, amigo *Desengaños*, en el cenagoso fondo de la novela naturalista, ya que «hay pocos pueblos en el mundo mas novelables—en sentido naturalista—que el filipino, por la poderosa influencia del medio» y porque «casi todos los indios filipinos son esclavos del organismo.»

¡Esclavos del medio y esclavos del organismo! Méenos que el infusorio, y casi como el vegetal.

Yugo de la materia que ahoga la espontaneidad, y mata toda lucha y todo combate! ¿Y de aquí acción, caracteres, fábula y simbolismo? No, de todo eso el análisis naturalista sacará lo que el histri del anatómico; materia inerte y fría y podredumbres orgánicas.

No pretenda V., amigo *Desengaños*, que haga novela aquí, con tales materiales, pulcra, inteligente y distinguida dama. Flaubert y Zola, con todo su génio y todo su *sans facon*, varíanse en difícil aprieto, por que Mm. Bovary y Nana son caracteres de más fibra, de más vida y espontaneidad, mucho más, que esos que nos regala, filipinos caracteres.

Y «si la novela autóctona había de resultar pesada las más de las veces, como no dudo yo»..... en tal caso no dudo tampoco; novela pesada, novela que no es; porque toda obra literaria, es arte, es luz, es armonía, belleza é inspiración. Todo lo que no pesa.

¿Pero quiere mi buen amigo que, para aligerar tanto peso ó tanta pesadez, «introduzcamos personajes que no sean apoceros ni indígenas siquiera?» Mas entonces, ni fondo, ni forma, ni acción, ni personajes, ni lengua, ni autor, y... adios, novela filipina.

Que aquí hay caracteres, y porque hay caracteres hay acción, y porque hay acción hay novela.

Pues invitámoslos la séria silogística. No hay aquí novela, y la prueba es que la buscamos y no parece... ergo...

«Un novelador filipino de raza española!» Es decir, filipino *per accidens*, español *in se*; un miágro mayor que el de Lesage; mayor, porque en Gil Blas hay entre artista y obra, entre autor y caracteres, lazos íntimos de comunidad de vida; de semejanza etnológica é identidad de fundamentales ideas; lazos de lengua, de historia, de religión; vínculos mil que aquí son abismos. Y aun así y todo, la excepción confirmatoria da generales reglas, porque lo general, corriente y diario, es sello diferencial, fisonomía distinta, entre creaciones literarias de uno y otro lado del Pirineo.

«Un novelista indígena puro!» Todavía no ha venido. Cuando venga, se habrá resuelto afirmativamente la cuestión, se habrá demostrado el movimiento por el movimiento mismo.

¡Naturalismo y romanticismo! Ni V., *Desengaños*, es lo uno á fuerza de distingos y exclusiones, ni yo lo otro, á fuerza de ser de mi tiempo y de mi edad.

Y al llegar aquí, me interrumpe una visita. Una capitana de capital con otra de aldea. Aquí las tengo frente á frente, y... ánimo, mi buen amigo. ¿A qué no hace usted de ambas, una pintura fiel, de modo que de la tal pintura resulte un átomo de personalidad actuada, y méenos un átomo de belleza morfológica y plástica? Pues ya se nos cae por aquí media novela filipina.

Otro desastre. Las misivas que el correo trae, ya sean perfumado, amoroso billete, ya avingrad reclamación de vencido plazo, ¡qué recurso de novelistas! Aquí, en muchas provincias, el lector tendría que quedarse quince días con el libro abierto, y el recurso dramático llegaría trasnochado

y rancio... como esta réplica amojamada que el servicio postal me impone.
Por fortuna, es viva y sana la amistad que, aun sin conocerle, siento por V. su afectísimo.

QUIQUIAP.

Bula, 25 de abril de 1888.

TIPOS DE MANILA

VII.

FIN DE LA COLONIA CHINA.

Reprimid vuestro contento, lectores, pues el epigrafe no quiere decir ha sonado ya la hora de que nuestros hermanos de allende los mares, que van á las repúblicas sud-americanas y al inclemente suelo africano á buscar hospitalidad entre extraños, ya encuentran posible vivir entre sus paisanos de Filipinas, dedicándose buenamente no á las tareas agrícolas, por que nuestro cielo intertropical se lo vea, si no á la industria, á la enseñanza de las artes mecánicas, al comercio al por mayor de reventa, que antes acapararon los chinos, siendo imposible toda competencia con ellos por sus escasas necesidades.

El *asentista de pesas y medidas* manda hacer canchales, gantas, chapas y varas, que despues vende á precios fabulosos. Sé le ocurre á un indigena mandar hacerlos, y el chino, ó pone irremediables y muchos reparos, ó arma un pleito, pretendiendo, contra lo dispuesto por la Autoridad, tener derecho de monopolizar este negocio. Naturalmente pierde el chino el pleito, á que ha procurado dar mucho ruido entre los naturales, á fin de que escarmenten; y entonces paga á su contrincante no despreciable cantidad con la condicion de que guarde secreto su triunfo, y que haga creer á los demás que ha perdido el pleito, absteniéndose ya en efecto, de mandar hacer medidas. De modo que los indigenas, entre los cuales contados son los que leen periódicos y menos los enterados de las disposiciones superiores, creen en el derecho del chino de obligarles á comprarle medidas, muy caras.

Lo mismo hacen los contratistas de los demás arbitrios locales, armando un pleito ruidoso, aunque ya sepan que no lo ganan, para sancionar con simulados triunfos los abusos que cometen.

Casi todas las contratas de arbitrios locales de mercados, carruajes y caballos, pontazgos y vadeos, resello de pesas y medidas, fumadores de opio, galleras y las contratas con las administraciones militar y marina, están en manos chinas, representándose secretamente por individuos de otra raza, cuando esto les convenga. A la Direccion de Administracion civil en dias de subasta, casi todos son chinos los que acuden, siendo asi imposible toda competencia en las posturas con ellos, porque se contentan con ganar algo ó nada al parecer, entrando en sus cálculos ingresos que no tendrían otros asentistas.

Hay tambien chinos carpinteros de obras de afuera ó de armaron de madera para los edificios, y albañiles cuyos trabajos se distinguen por lo débil y mal hechos, y tambien hay cuadrillas de operarios que se distinguen por su buena organizacion, obediendo á sus cabecillas ó jefes, y por que ejecutan con pamosa rapidez sus trabajos; pero son de aparente solidez, y hay que rehacerlos en breve tiempo.

Creo que los carpinteros de edificios, albañiles, peones y obreros indigenas debieran ser preferidos en las obras públicas, porque trabajan mejor y son nuestros compatriotas.

Y los carpinteros chinos que se dedican á trabajos en los buques, no trabajan mejor. Ha acertado el Arsenal de Cavite despidiendo á los caldereros chinos, como todos los propietarios ó consignatarios de buques, que utilizan los servicios de los operarios indigenas, y no los de los coletudos.

Un escritor, que ignora si es verdadero *chinófono* porque admite los consules, pero que indudablemente ha dicho muchas verdades sobre la cuestion china, escribe lo siguiente:

«Suele decirse, y eso cuesta poco, refiriéndose á los indigenas de Manila que buscan trabajo, que ese no falta.

«¿Y porqué no les ha de faltar? Por de pronto, los nacidos en las grandes ciudades no sirven para trabajos del campo, y en cuanto á los oficios más humildes, de todos se van apoderando los chinos, arrebatando sus medios de vida á nuestra poblacion proletaria. ¿Puede consentirse esto? ¿Se ha previsto á donde nos puede llevar el día en que, por una razon ú otra, no con venga utilizar los servicios de los braceros chinos?»

«Cada vez que vemos un carreton dirigido por un chino, y hay ya centenares, esto nos apena, considerando que representa los recursos de una pobre familia indigena. Antes no se veian cargadores chinos y ahora ya no se encuentra uno solo indigena: hé ahí otra ocupacion de pobres que no saben mejor oficio.»

«Y los carretoneros chinos—añade en otro lugar—no han introducido mejora alguna en el tosco primitivo material.»

«Y qué diria ese Jeremias de nuevo cuño, si supiera que hasta hay cuadrillas de chinos que se dedican á limpiar y lavar las redes de caña de los corrales de pesca?»

«Pero hay que hacer justicia á los *cargueros* chinos. Estos son mejores que los tagalos que (aun se ven) más cuidadosos, contenten en no ser pagados, cuando por algun descuido hayan roto algun objeto de los que llevan, no son muy exigentes en el pago, á diferencia de los indigenas, que por cualquiera cosa nos arman camorra. Hasta los mismos indigenas prefieren á los *cargueros* chinos.»

«De estos, unos llevan una pinga con dos cestos vacíos (*batulang*), y otros van de dos en dos con una sola vara, sin *batulang*, con cuerdas de abacá ó bejuco, para llevar los objetos.»

«Estos *cargueros* forman varias cuadrillas, y cada una ocupa una bodega oscura y extremadamente sucia. En horas de trabajo (por el día) unos acuden á los sitios, donde puedan encontrar carga, y otros se quedan en su madriguera, pues no falta quien les busque en ella.»

«Los carretoneros y cargadores visten pantalón corto hasta las rodillas, de color azul oscuro, sucios, descalzados, camisa blanca de fuertes tejidos, sin manga en muchos. Los *cargueros* llevan una especie de turbante de tela ó sin él, y los carretoneros cubren su cabeza con un *sacacó*. A ambos, son por su mansedumbre y laboriosidad, dignos de mejor suerte, que los orgullosos y tragahombres de

las calles del Rosario, Escolta, Nueva, Santo Cristo y otras en que abundan chinos, siendo valentones cuando son muchos.

En la oficina del chino tablero se hacen cajones de diversos tamaños, cuadros y se componen muebles rotos. Pero es de saber que tambien hay tiendas ó chinos, que exclusivamente se dedican á tejer ó reponer los bejucos de las sillas y camas viejas.

El chino tambien se dedica á hacer velas y hace gran negocio, á pesar de la increíble baratura de su mercancia y es claro porque multiplica la cera-virgen con gran cantidad de aceite, lo cual hace que sean muy blandas. Esto lo remedia el chino, mezclándola con una resina blanca, llamada *cera vegetal*. Hay varias tiendas de estas velas. En las procesiones, en que no se distribuyen velas gratuitamente, van muchos chinos vendiéndolas.

Los vendedores de leña adquieren su mercancia en el *estero* de Sibacan por *cascos* ó sea una entera carga de casco de los que vienen de Pampanga, Bataan, Malabon y otros puntos donde haya manglares. Las leñas son unas matas cortadas y limpias y se venden por cientos, ó millares, siendo más baratas si es por este último, pues mil valen siete reales y medio, y un centenar un real fuerte. Las raíces delgadas valen mucho menos. La picardía del vendedor de leña consiste en su manera de contar y en dividir en dos ó mas la mata que se le contó por una sola cuando la compró.

El vendedor de leña á domicilio, que es el esbozado, ó un compañero suyo de casa, vende además á domicilio petróleo algo azulado (señal de que está adulterado), aceite de olor ingrato y mechas, advirtiéndole que dan por añadidura las de *tinsin* (*Aglylops fluviatilis*). Blanco. Llevan los aceites en un extremo de la pinga un balde lleno de aceite con tapadera de lata, y en el otro, balde tambien de aceite, pero se distingue del primero en que encima de su cubierta de lata hay varios cajoncitos donde guarda las mechas y su dinero, y una lata de las de aceite de olivo, llena de petróleo, con la bomba necesaria.

Estos venden frecuentemente al fiado á las personas conocidas.

El molendero de cacao ó café es compañero de pocilga del vendedor de leña y del acetero, aunque cada uno tiene su bolsillo particular y diariamente todos dan un tanto para comprar la comida, y á fin de mes pagan el alquiler de la bodega, que ocupan, al *cabicó* ó jefe de ellos, quien se entiende con el dueño de ella...

El molendero vende chocolate á domicilio ó en su bodega, que no es tienda: surte á las de *sari-sari* y al propio tiempo acude á las casas que desean utilizar sus servicios.

El chocolate que hace en su casa es de diversas clases: los hay muy baratos de dos ó tres cuartos, de tamaño igual al de cinco; ya ó figuraréis que si el chocolate es baratinísimo no será muy bueno: tiene *palaboc* (arroz, para hacer espeso el chocolate), *cacaute*, mucho azúcar, poquísimo cacao; digo no, mucho, pero cáscara de cacao, resultando sucio el chocolate por esto.

Pero lo hay tambien bueno, es decir, relativamente, y vale, una *tablilla* redonda de una pulgada de diámetro, cinco cuartos.

Si se llama al molendero á casas particulares, se le pagan dos reales por la molienda de una ganta de cacao y por el azúcar, que es suyo, si el dueño del chocolate no es listo, le hurta aquel, dejando cantidad de cacao entre las cáscaras, que recoge despues, en su casa, segun él, para abonar terrenos.

El molendero trabaja sin camisa y excuso decirnos que sus sudores templan de cuando en cuando el chocolate, á pesar de que con frecuencia se limpia con una tohalla más sucia que su mismo cuerpo, si se le ve, y si no, ya no se ocupa más que en concluir pronto la tarea para ir á buscar dinero en otra parte. Es muy laborioso.

Son pocos ya los chinos aguadores desde que disfrutamos de los favores de Carriedo; pero antes... ¡oh! casi, casi, el estómago se resiste á que recordemos aquel líquido muy turbio que sacaban de un casco sucio á donde se llegaban, por no decir otra cosa, con piés desnudos ó con erupciones cutáneas.

Ahora el vecindario acude por sí mismo á las fuentes de aguas potables, y el chino solo sirve á pocos, para llevarles agua para bañarse, regar la porcion de la calle de enfrente, lo cual suele hacer el mismo aguador, ó para beber, pero esto último es raro.

El aguador se viste como los demás chinos pobres, pantalón corto, oscuro; camiseta á veces sin mangas, piés desnudos, y con *sacacó*, llevando pendientes de su pinga dos baldes de madera de medio metro de alto.

El chino, salvo rarísimas excepciones, no procura estimular á los oficiales indigenas, sino á sus paisanos, y de aquí que sus criados, barberos, etc., sean todos del celeste imperio.

El chino lleva coleta, como de todos es sabido; se afeita la cabeza dejando solamente un círculo de cinco pulgadas, punto más ó punto menos, en la coronilla, de donde arranca la coleta. Pues bien, quien le hace esto es un *Figaro* chino, que usa navajas y otros instrumentos, todos chinos.

Los coletudos en general no gastan barba ni bigote, todo se afeita y la tijera está de más para el barbero celestial. Con que ya lo sabeis que en el *Cielo* tambien hay *Lamparillas*. Y hasta *limpia-orejas*. Ya lo creo, ¡no se llenarian en su defecto de cerrillas sus oídos! De eso no les libra su diploma de celestiales.

El barbero hace al propio tiempo las funciones de limpia-oidos.

Muchos indigenas utilizan los servicios de los limpia-orejas, y en las transversales de la calle del Rosario á la bajada del puente de Joló, viniendo de Manila, en los alrededores de los mercados y otros puntos, se ven muchos limpiarse las orejas. En plena calle, en la orilla, se sienta el barbero ó limpia-orejas, sentado en un banquillo, vestido pulcramente por lo regular, como los tenderos de tejidos, con chinelas chinas, sin calcetines (solo los ricos y los farmacéuticos gastan medias) y cabeza descubierta, y al llegar uno, que quiere utilizar sus servicios, se levanta el chino barbero, y el otro se sienta. Dicen los indigenas que no carece de inconveniente este deleite que muchos de ellos se permiten, pues despues nacen erupciones cutáneas en los oídos, si no se sigue haciéndose limpiar los oídos por los coletudos.

Por limpiar un par de oídos cobran dos cuartos.

Los chinos corredores venden á domicilio telas, quincalla y otros artículos infinitos de enumerar. A eso de las siete y media de

la mañana se esparcen por las calles; para retirarse á las doce de la misma. A las tres de la tarde vuelven á aparecer hasta el anochecer. Unos llevan en el hombro un gran envoltorio de piezas de percal para sayas, otros piezas para pantalones y camisas; quienes llevan un cuadro con vidrio, que es mostrador ambulante de mercadería y en otro extremo de la pinga, nada, pero llevan en la mano varios plumeros. Hay otro tipo de chino vendedor de mercadería; lleva dos cajones de madera en ambos extremos de la pinga, y encima de cada cajón un *tampipi* (caja especial del país) y sobre el *tampipi* de delante, un mostrador con vidrio, que se diferencia del primero en que se halla colocado horizontalmente, y aquí verticalmente. Dentro de las cajas hay sobres, papeles de diversas clases, botones, plumas, hilos, cintas, etc.

Hay además un chino que lleva un quitasol con dos ó más piezas en el hombro. Este es el superior de la clase. Va con él un *sabacan* ó cargador, tambien chino. Este es visiblemente más pobre y más sucio que su amo; solo sube á las casas, cuando quieren adquirir algun objeto, y el amo es el que sube á ellas ofreciendo sus mercancias, que son telas, calcetines, pañuelos, camisetas, puntas, etc., etc., y casi no se puede decir que vende al por menor por la importancia de sus operaciones. Es más cómodo comprar de estos, que llegarse á la Escolta ó al Rosario; son respetuosos, obligados por la circunstancia de que están en nuestras casas y venden más barato por lo regular. Y hablando de esto, se observa que todo chino, ambulante ó tendero, vende más barato en los lunes ó sábados, pues en estos dias suelen cerrar sus cuentas, para rendirlas á su principal.

Hay tambien vendedores ambulantes de conservas, vinos y varios comestibles de Europa, y á veces hasta medicamentos como *Sedlitz*, libros, tinta indeleble. Todos son muy baratos, pero ó son falsificados los medicamentos, ó adulterados todos, ó mucho me equivoco.

El chino remendero de calzado roto lleva dos *batulang* ó cestos, y en ellos retazos de cuero, botas rotas, que compra y una vez repuestas las vende á los criados indigenas; y cuando uno le llama, coge su banquillo del cesto, y cose ó tapa las roturas, cobrando dos ó un real segun la importancia de su trabajo. Es un pobre viejo por lo regular y extremadamente sucio.

Ya veis que los chinos todo lo compran, si en ello encuentran alguna utilidad; compran además huesos, cabellos, cajas vacías de fósforos, metales ó cristales rotos, botellas vacías.

Los jardineros que se hallan en los alrededores de Manila, molestan á los vecinos inficionando el aire de pestilentes miasmas, cuando abonan sus terrenos con pescados podridos, y excrementos. Además de los hortelanos, hay tambien jardineros, que están encargados de limpiar, regar y cuidar verjerges públicos y particulares.

El comprador de vidrios rotos, etc., es un pobre chino: lleva dos cestos anchos de poca concavidad y recorre las calles permutando los objetos con tazas ó platos de China.

Los sederos venden hilazas de seda y piezas de idem; permutan con las tejedoras de Calocan y Malabon hilas no hechas aun, con tejidos de jusi.

Los jaboneros, salineros y tintoreros no tienen nada de particular, á no ser las manos teñidas de negro de los últimos.

Los herreros se hallan en la calle de San Fernando, trabajan casi desnudos y sus labores no son muy sólidas, como las de los plateros de la misma nacion, á quienes nadie proporciona trabajo á no ser sus paisanos; pero los tagalos dicen—cuidado no lo digo yo—que los chinos introdujeron en este país el conocimiento de los trabajos de platería, fundándose en que casi todos los instrumentos que usan en este ramo como en la fábrica de tinajas, ladrillos, etc. tienen nombres chinos, y no tagalos.

Los sirvientes de los chinos son de la misma nacion, y hay algunos que sirven á los no chinos; son hacendosos, pero sucios. No hablaré de los comerciantes al por mayor por que son tipos desconocidos, rarísimos, gastan buenos trajes, etc. Tampoco de las farderías porque son contadísimas y de ellas habló ya otro colega.

Dire solamente que además de las tiendas descritas anteriormente, las hay en la calle de S. Fernando, de macetas, morteros, platos, quitasoles, *carahay* (especie de cazuela), planchas, etc.

Ya habeis visto, lectores míos, que de todos los negocios y oficios, hasta los más modestos, se han apoderado los chinos y ya hay muchos vendedores de pescado, *imitando* á los tagalos.

En provincias no abundan tanto los chinos como en esta capital, de donde ya van desterrando por la fuerza de las circunstancias á los tagalos derrotados en la lucha por la existencia, pero ya están en sus manos todos los negocios de alguna importancia, desacreditando sus productos con adulteraciones.

PLÁTANOS.

Manila, 5 mayo 1888.

LA NOVELA DE JUANITO

... y luego allí, que hoy no papel entre los gentes hacfa! Todo Madrid lo sabfa; todo Madrid, ¡mólos ell!

(VENTURA DE LA VEGA.)

Agua que no has de beber, déjala correr, dice el vulgo, y me parece justo confesar que el consejo es sano, aunque no sea muy caritativo.

Yo, que cuando era joven (¡hace de esto muchísimo tiempo!) tenía cierta semejanza con aquel famosísimo y tantas veces aludido corregidor de Almagro, que se murió de pena porque á un vecino suyo le sacaron corto un chaleco, nunca tuve presente la prudentísima advertencia del adagio citado, ni seguí jamás el consejo de no meterme en lo que no me interesaba personalmente; ni en preocuparme por lo que las gentes decían de un mi antiguo condiscípulo, á quien su mujer engañaba.

Era el tal un sujeto muy apreciable, de humor alegre, de carácter servicial y de excelentes condiciones.

Queríale yo de todas veras y me dolía en el alma que la conducta de su mujer diese motivo sobrado á los murmuradores para censurar, no solamente á la esposa, que esto poco me habria importado, sino á Juanito, mi amigo de la infancia, de quien

en cafés y en tertulias, en salones y en saloncillos, se decían horrores.

Y lo que las gentes decían me atormentaba, no solamente por Juan, sino tambien por mi, que, despues de meditarlo mucho, no sabia qué determinacion adoptar. Ya comprendia yo que lo más sencillo y lo más cómodo, en esto lo mismo que en lo demás, era dejar rodar la bola y que Juanito y su mujer se las compusieran como pudiesen; pero esto, que era sin duda lo más cómodo, me parecia tambien lo más indigno. ¿Podía yo consentir, siendo verdadero y leal amigo de Juanito, que éste ignorase siempre lo que de él propalaba la maledicencia y desconociese los fundamentos de esas habladurías? No: la amistad no puede ser, no debe ser—al menos para mí no lo ha sido nunca—una palabra vana. Bueno que el amigo sea el camarada en las bromas y en las francachelas; pero bueno tambien que obre como hermano en las contrariedades y en los conflictos.

Justamente las circunstancias azarosas son las piedras de toque de la verdadera amistad. Faltaria yo á los deberes que esa amistad impone, si permitiese que Juanito continuase siendo la fabula de la corte. Resolví, pues, enterarle de cuanto sucedia, á fin de que, una vez en autos, resolviese él lo que mejor estuviera á su buen nombre y á su decoro.

Definitivamente adoptada esta determinacion, parecióme que tornaba á mí la tranquilidad perdida; ya sólo faltaba encontrar el medio más sencillo de llevar á Juan la desagradable noticia de que su mujer... en fin, eso. Pero aquí principieron para mí nuevas y quizá mayores dificultades; estaba resuelto á enterarle de todo, corriente; pero ¿cómo?

Lo más natural y lo más sencillo habria sido, sin duda, decirle lisa y llanamente: «Mira, Juan; de tu mujer dicen esto, y de ti eso, y de ambos lo de más allá. Como en estas cosas el último que lo sabe es casi siempre el interesado, te doy un aviso leal y cariñoso para que averigües si los rumores tienen fundamento, ó para que, en otro caso, te acerques al combate contra la maledicencia ruin y la calumnia infame.»

Si; eso habria sido lo más natural y lo más sencillo; pero, en ocasiones, lo que parece más sencillo en teoria, es difícilísimo en la practica. Esperarle á un amigo, así, de buenas á primeras, que en opinion del mundo, ha ingresado en la familia de los *escogidos*, tendrá mucha naturalidad y mucha sencillez, pero es durísimo para hecho. Infinitas veces busqué á Juan para contarle todo lo que habia; pero, ya en presencia de él, nunca me atreví á comenzar conversacion tan espinosa.

Y á todo esto la murmuracion continuaba, el escándalo iba en aumento y mi amigo Juan cada vez más en ridiculo y cada vez más sosegado y más tranquilo.

Esto no podia continuar así, yo no debía, ni queria permitir que continuase; convencido, sin embargo, de que nunca me atreveria á tocar materia tan delicada, de viva voz, determiné escribir: por escrito es uno más osado para abordar asuntos enojosos. Dudé un momento si dirigir á Juanito un anónimo ó escribirle francamente firmando la carta. La prudencia aconsejaba lo primero; pero me decidí por lo segundo. He sido siempre enemigo de los anónimos, que me parecen armas de mala ley y recurso raquítico y despreciable; tengo por costumbre no leer ninguno; temi que Juanito tuviese la costumbre misma y opté, como digo, por escribir una carta de mi puño y letra, y firmada con todas las letras de mi nombre y apellido.

Lo que en la carta le decía era, poco más, poco menos, lo que pensé haberle dicho de palabra. Confieso francamente que esperé con alguna zozobra el resultado de aquel paso atrevido, dado con la intencion más sana y con los propósitos mejores; el resultado se hizo esperar, bastante; tanto se hizo esperar, que estoy esperándole todavía.

Ni Juanito contestó á mi carta, ni me pidió explicaciones acerca de ella, ni aun dió muestras de haberla recibido. Como si tal cosa seguia frecuentado los sitios que antes frecuentaba, como si tal cosa siguió acompañando á su mujer y al amigo de su mujer á todas partes, y como si tal cosa continuaba decidido, alegre, campechano, de broma siempre y siempre con humor envidiable.

¡Caracoles!—dije, y me quedo corto—y un mal pensamiento cruzó por mi espíritu; se limitó á cruzar, como *cruza los aires un cohete*; pero no se fijó en él, ni podia fijarse, porque era monstruoso. Aquel silencio de Juanito sólo tenia una explicacion. Nada de que los asuntos de honra fueran para él indiferentes, nada de que Juanito fuese, como el *marido de Ginesa*, capaz de decir á D. Jerónimo aquello de

Yo digo que me pones cama y mesa y en la mesa capones y perdices...

No, no, mi veces no; mi amigo no era de esos; yo le habia tratado desde la niñez, conocia la nobleza de su espíritu, la rectitud de sus pensamientos; para mí era indudable que no habia recibido mi carta.

Este hecho convertia en certidumbre mi sospecha acerca de la mujer de mi amigo; era claro, efectivamente, que si Juan no habia recibido mi carta—y para mí eso era indiscutible—consistia en que alguien la habia interceptado, ¿quién podia tener interés en interceptar una carta en que se hacia esa revelacion?

Consideré inútil repetir la tentativa, porque la segunda carta, y todas las sucesivas habrian seguido igual camino y alcanzado el mismo desdichado éxito; verdad es que pude haber escrito y entregado despues en propia mano á Juan la epistola; pero en esto habia algo de ridiculo, toda vez que Juanito y yo nos veiamos casi todas las noches y podiamos hablar cuantas veces quisieramos.

Pensando estaba en la manera de realizar mis planes de que Juan lo supiera todo, y casi resuelto á decirle de palabra lo que por escrito no habia llegado á su conocimiento, cuando me fué anunciada la visita de una señora; apresureme á recibirla y penetré en mi habitacion una mujer; cuando estuvimos solos, levantóse el velo que cubria su rostro: era la mujer de Juanito.

La sorpresa me dejó mudo: no supe que hacer, ni acertaba con lo que debía decir; ella me sacó del apuro, sentándose con el mayor desembarazo en una butaca enfrente de la que yo ocupaba, y comenzando la conversacion con evidiable serenidad y graciosa desenvoltura.

—Vamos á ver,—dijo,—¿es usted verdadero amigo de mi marido?

—Lo soy.

—Pues entonces, ¿qué empeño tiene usted en no dejarle vivir tranquilo?

Declaro que tanta audacia me desconcertó por completo; no hallé palabras con que responder; vacilé, casi tartamudeando manifesté mi asombro; debí parecer imbécil á la cínica esposa, que sin hacer caso alguno de mi turbacion, prosiguió:

—Si usted, como creo, no dá crédito á las calumnias del mundo, ¿qué gana usted con llevar la intranquilidad y la zozobra al espíritu de su amigo? Si, por el contrario, ¿dá usted crédito á esas calumnias, qué razon hay para que se las dé usted á lo que á mí se refiere y no á lo que se refiere á él?

—Señora—dije, rompiendo por último el mutismo en que el asombro me tenia sumérgido,—señora, conozco á Juan y sé que no puede cometer una indignidad.

—¿Y á mí si me cree usted capaz de cometerla?

—No digo eso.

—Pues lo parece.

—Yo no doy crédito á la maledicencia del vulgo; oigo lo que dice y lo desprecio; pero me creo obligado á decir al amigo: esto dicen de ti; esto se habla de tí...

—¿Y para qué? ¿Por ventura imagina usted que eso no lo ha oido Juan lo mismo que usted? Si, lo ha oido y lo desprecia, lo mismo que usted lo ha despreciado. ¿No vale más que esto se quede así? Si usted es amigo de mi marido, como dice, no se obstine en ser más celoso que el mismo. Usted ve, como lo ven todos, que ese hombre, de quien dicen que es amante mío, no se recata de acompañarnos; que con mi marido y conmigo va á todas partes, que con los dos va al teatro y á paseo, con los dos viaja ó permanece en casa; y qué, ¿no es esta la prueba de que nuestras relaciones son de pura é inocente amistad, ó de que si no son así, mi marido las conoce desde hace mucho tiempo?

—Pero, señora, dice usted que... —No digo nada, señor mío: me limito á suponer nada más, y en la suposicion nada invento, ni presento cosas nunca oidas. Pues qué, ¿Juanito y yo no podríamos—por razones que á usted no interesan ni interesan á nadie—vivir como hermanos y no como marido y mujer? ¿No podria haber convenido á los dos adoptar esta solucion para un conflicto que no la habria tenido, sino con el escándalo de un divorcio ruidoso? Y si esto fuese así, ¿con qué derecho, usted que se tiene por amigo, á título de tal y con pretexto de un cariño que exige más discrecion, pretende mezclarse en asuntos de familia y averiguar secretos, siempre respetables, del hogar doméstico?

Y al decir esto se levantó, y como disponiéndose á despedirse, me dijo:—Dispense usted que le haya molestado; pero queria suplicarle, y espero que me complazca en esto, que no turbe el sosiego de mi esposo, á quien las murmuraciones del mundo importan muy poco: pero que se sienta mortificado por las ofendidas de los amigos.

—Está bien—dije, sin poder contener una sonrisa irónica,—está bien; nada le diré de lo que por ahí hablan, ni de la visita que he recibido.

—De eso si puede usted hablarle—contestó ella secamente,—sabe que he venido;—y desapareció.

Desde entonces renuncié á los asuntos de Juan; ¡ah! y renuncié tambien á meterme en asuntos ajenos.

A. SANCHEZ PEREZ.

TERCER ANIVERSARIO

R. I. P.

Todas las misas que se celebren, el martes 8 del actual, en la iglesia de Biondono, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la

SRA. D.^a ESTEFANIA ANIDO DE BERTOLUCI

Su hija Pilar, ruega á sus amigos la encomienden á Dios.

2

TEATRO DE TONDO

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA.

26.^a Funcion de abono

para hoy domingo 6 de mayo de 1888,

á las nueve de la noche.

Se pondrá en escena la ópera en tres actos, del maestro V. Bellini, titulada:

NORMA

REPARTO:

Norma	Sra. Balzoffora.
Adalgisa	» Knebel.
Polina	» Perelli.
Clotilde	» Sr. Balzoffora.
Bianca	» Pozzi-Camela.
Oronzo	» Gazzino.
Coro de sacerdotes, guerreros, niños, etc., etc.	

Director de orquesta. Sr. Casati.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES.

Palco interior	pfs. 5000
Palcos principales y plateas	» 1000
Bancos corridos	» 150
Entrada general	» 075
Idem para niños	» 025

NOTA.—Las localidades se expendrán en el Establecimiento de los señores Torrecilla y Compania Escolta 17, desde las nueve á las doce de la mañana, y desde las cuatro de la tarde en el mismo teatro.

LIBRERÍA DE RAMIREZ Y C.^a

N.^o 1.—Magallanes—N.^o 1.

Acabamos de recibir la NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL, aplicada á las Islas Filipinas, precedida de un prólogo con anotaciones y comentarios, segun doctrina establecida por el Tribunal Supremo, por D. Manuel Conrotte-abogado del ilustre Colegio de Madrid.

Se vende á UN PESO EJEMPLAR.

BUQUES

Vapores de la Compañía Trasatlántica

(antes A. Lopez y Comp.)

Compañía general de tabacos de Filipinas.

El vapor-correo SANTO DOMINGO.

Su capitán D. Francisco Moret. Saldrá el de mayo á las nueve de la mañana para Barcelona, haciendo escalas en Valencia, Cartagena, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool: admite pasaje y carga.

VAPOR TAAL.

Saldrá para Camiguin y Cagayan de Misamis, el día 7 del actual á las cuatro de la tarde. Admite carga y pasaje.

VAPOR DIAMANTE.

Se espera el lunes 7 del actual y será despachado á la mayor brevedad para Hong-kong y Emyu. Para carga y pasaje, acúdase á Warner, Blodgett y C.

PARA BOAC, PALANOC, GUBAT, DAET Y NUEVA CACERES. Saldrá el vapor Bolinao, el miércoles 9 del actual. Admite carga y pasaje. Muñoz Hermanos y Sobrinos.

AVISOS

G. LABARBE Y C.

16 calle David-Manila. 8 d'Almeida-Street, Singapore. Representantes de los principales industriales de Francia, admiten pedidos y venden al por mayor.

Enfermedades de los ojos.

El Doctor Biada, Médico-Oculista de las facultades de Alemania y París. Recibe en su GABINETE OFTALMOLÓGICO de 7 á 10 y 3 á 5. Exclusivamente se dedica á las enfermedades de la vista. 22-Real-22-Manila.

LA CRIADA JOSEFA AGUSTIN, natural de Hermosa, provincia Bataan, se ha fugado de la calle Palacio 22, entresuelo, no lleva cédula, por estar con su amo, pueden presentarla á la Veterana 6 en la misma casa.

Se ruega á

D. Mariano Unali tenga la amabilidad de pasarse por la casa calle del Beatero 7. Ramirez y Giraudier, en liquidación

ALQUILERES

BODEGA

espaciosa y ventilada, se alquila, Anda 21-14, antiguo.

SE ALQUILA la casa núm. 91 de la calle Real de Sampaloc; las llaves están en la n.º 38 de la misma calle. 6

SE ALQUILAN los altos de la casa n.º 16 de la calle Nueva de la Ermita; en el almacén del Globo, daran razon. 6

PIANOS Se alquilan, buenos y baratos, Alcalá núm. 15, Santa Cruz. 1

SE ALQUILAN las casas números 6 y 10 en la Isla del Romero, calle que dirige á la Procuración de San Francisco; están techadas de hierro, con buenas habitaciones en los altos y entresuelos. Darán razon en el martillo de Genato y C., Escolta, n.º 26. jd

SE ALQUILAN la casa núm. 5 de la calle de Anda y los bajos de la casa Real 22, tres entresuelos, local para tienda y bodegas; dará razon su dueño. Juan Muñoz.

SE ALQUILA la casa ocupada hoy día por el señor Spring, en la calle de la Escolta núm. 23. la que quedará desocupada á fines de marzo próximo. El que suscribe admite proposiciones de arrendamiento. jd Manuel Genato.

LA CASA CALLE DE LA Escolta núm. 24-(2) se alquila; en la calle de Echagüe (Quiapo) núm. 26 dará razon F. Cánón Faustino. 3

LA CASA DE LA CALLE DE Echagüe, núm. 26. se alquila; en la misma dará razon F. Cánón Faustino. 3

SE ALQUILA la casa núm. 1 de la calle de Bilibid, con frente á la Plaza de San Sebastián; daran razon en la calzada del mismo nombre núm. 41.

TORRECILLA Y C.A

ALMACEN DE TEJIDOS Y NOVEDADES DE EUROPA.

Escolta 17, Manila.

Se reciben por los vapores las últimas novedades de París en artículos para señoras y caballeros

Agencia y depósito de la acreditada

"Perfumeria del Mundo Elegante,"

GRAN TALLER DE CAMISERÍA

jd 17.-ESCOLTA-17.

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cubiertos metal blanco sin platear. El surtido más completo y más barato en bodega de cocina con baño de loza en cacerolas, chocolateras, sartenes, hervidores, ollas, parillas, asadores, ralladores, alambres, coladores, embudos, flambreas, tostadores y molinos para café. Cafeteras de varios sistemas. Tirabuzones, abreflatas, cuchillos de cocina, baldadores para nuevos, moldes para dulces, lavabos, palanganas, cubos, jarros con baño de loza, baño de asiento y de pies, timbas de hierro galvanizado. Comboys, guarda-comidas, calentadores, coladores para té y para caldo, etc. etc. 4

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Gran surtido de papel y sobres para cartas, papel secante, papel para dibujo, para planos y para calcar, papel tela para calcar; muestras de letras, reglas y cuadradillos, gomas para borrar, lápices de varias clases y de color, lapiceros y mangos de plumas, plumas de acero y de oro, tinteros, escribanías y pesa cartas, etc. etc. 5

Bazar Filipino.

31, Escolta, esquina de la calle de San Jacinto. Cabezadas, batucolas, acc ones para estribos, mantillas, bocados, servatas, estribos, espuelas y espolines, latigos de carruaje y de montar. Asientos de goma, cinturones, cantimploras, bocinas, collares para perros, juegos de dominó, de ajedrez y lotería; cepillos para uñas, para dientes, para cabeza, para ropa, para mesa y para zapatos. Brochas de afeitar, peines y lencerías, espejos de viaje, calzadores de asta, betun para zapatos, idem liquido, escobas para piso y para quizame. Romanas y balanzas de mano para mesa, etc. 6

AL POR MAYOR.

Ginebra á pfs. 6 caja. Burdeos » 5 caja. Anisado Mallorca pfs. 275 damajuana. Carabanchel pfs. 350 idem. Vino tinto «Navarro» en cuarterolas. dj Inchausti y C.

SE VENDEN un carruaje victoriano y un caballo de montar que tira de calesa y carruaje; en la calle de Magallanes núm. 1, altos, daran razon.

SE VENDE un gran caballo de montar. Se puede ver en el Palacio de Santa Potenciana. 0

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL D. CHURCHILLI. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. Al cabo de algunos días disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo después, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutrición fácil y normal.

LICOR del R. P. A. KERMANN F. CAZANOVE. La Quina y los elementos tónicos, que son la base de este Licor, hacen de él un disipativo excelente. CACAO MANDARINA GURASAO ANISETE MOKA YOKA-KINA DEPÓSITO EN CASAS DE D. JACOB Z. B.

AGUA DIVINA E. COUDRAY LLAMADA AGUA DE SALUD. Preconizada para el tóxico, conserva constantemente la frescura de la Juventud, y preserva de la Peste y del Cólera morbo. ARTICULOS RECOMENDADOS PERFUMERIA A LA LACTEINA. Recomendada por las Celebridades Medicas. GOTAS CONCENTRADAS para el pabellón. OLEOCOME para la hermosura de los Cabellos. SE VENDEN EN LA FERIA PARIS 13, rue d'Englèren, 13 PARIS. Depósitos en casas de los principales Perfumistas. Botas y Peluqueros de ambas familias.

A los cosecheros de azúcar.

G. BUCHANAN Y C. INGENIEROS. LONDRES. MEDALLA DE ORO. París 1878.

G. BUCHANAN Y C., tienen el honor de manifestar á las personas interesadas en este ramo de agricultura, que en Manila, Iloilo y Cebu encontrarán un gran surtido de maquinarias adecuadas especialmente para el uso de «Haciendas,» y al mismo tiempo hacen saber que tendrán sumo placer en ejecutar las órdenes de sus parroquianos con atención y prontitud. Nuestra experiencia durante 30 años en la exportación de molinos aceptables en esas Islas Filipinas, es sin duda una garantía, con respecto á la calidad de nuestras remesas. Agentes: SMITH, BELL Y C. Manila, Iloilo y Cebu. Ingeniero agente, JUAN FOREMAN.

NOTA.—Aprovechamos esta oportunidad para contradecir cualquier rumor que haya circulado con respecto á haber suspendido nuestros negocios. 0

El mejor COÑAC y la mejor GINEBRA son:

El Coñac marca Jules Robin & Cie. de Cognac. La ginebra marca «Ancla» de J. de Kuyper & Zoon de Rotterdam, Holanda (una sola Ancla ¡¡Ojo!! sin corona encima, etiqueta blanca forma de corazón.) ¡Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones ó parecidos de marcas y nombres, pues solo las mejores marcas se imitan y falsifican!—Las botellas de ambos líquidos legitimos llevan la contra etiqueta de la casa importadora de LOUIS GENU, Jolo núm. 9—(Binondo.) 0

LA VASCONGADA. CASA DE HUÉSPEDS. 4-Plaza de Cervantes-4.

En esta casa se admiten pupilos y se sirven comidas para fuera y con abono para la misma casa, SERVICIO ESMERADO. La cocina á cargo de una señora española. Habitaciones grandes y ventiladas. PRECIOS REDUCIDOS. 4-PLAZA DE CERVANTES-4. 5

CARRUAJES NUEVOS de la muy reputada carrocería de don Primitivo Formoso, de Vigan (Ilocos.)

QUILEZ de dos ruedas, 4 asientos, caja tela metálica, vestidura paño ó cuero para 1 y 2 caballos á pfs. 110. id. id. caja madera, id. id. id. id. » 120. ARAÑAS-FAETON, vuelta entera y de todo lujo á » 270. Pueden verse y se venden: calle de Jolo, núm. 9—Binondo. dx0

TIENDA DE LOS CATALANES 9-ESCOLTA-9.

Habiéndose hecho nuevamente cargo de este establecimiento los socios que lo fundaron en 1873, tienen el gusto de advertir á sus antiguos parroquianos que venden sus existencias géneros á PRECIOS MAS ECONOMICO; y que constantemente están recibiendo artículos nuevos en algodones, sedría, lanería y mercería; teniendo surtidos especiales de artículos para luto, géneros de punto, alfombras, cortinas, efectos para costura y últimas novedades en corbatas, sayas percales etc. etc. d;0

Almacén de "Tarachand, Tawardas y C."

LADO DE LA BOTIGA INGLESA. Proveedores de la Real Casa de S. M. ESCOLTA 14.

Tenemos el gusto de participar á nuestros numerosos parroquianos y al público en general, que hemos recibido gran variedad de formas elegantes en artículos de China, Japon y de la India de las más acreditadas fábricas de Canon, en tapices de seda bordada con figuras chinas, tapetes de lana y de seda bordada en diferentes colores, cubre-camas y mantones bordados de seda, pañuelos de talle y pañuelos de seda con y sin gaveton para señoras y caballeros, piezas de gró y de seda en cuadrillos para vestidos, jarrones de bronce y de porcelana para adornos de sala, juegos de lavabos y de café de porcelana, juegos de mesas, pibeteras y veladores de maque, cajitas de maque, para varios usos, costureros de maque y de sandalo, band-jas de maque de varias formas, variedad en abanicos de diferentes colores y varillages, juzueteros de maque y de ébano con y sin incrustaciones, platos, traperos de porcelana transparentes de caña y de madera, bombos de tela y papel, tablas incrustadas, calquimones de seda y de caña, payos y faroles de papel, cómodas y baules mundos de alcanfor, thé superior en cajitas y en tarro, achara chutney y polvos de cary-cary, etc., etc. é infinitad de artículos largos de enumerar de muchísima novedad y baratura. Tarachand, Tawardas y C. dx0

Verdaderos vinos legitimos de BURDEOS y de BORGOÑA de las dos primeras y muy reputadas marcas siguientes:

A. Lalande & Cie. de Bordeaux. Jules Regnier & Cie. de Dijon (Borgoña.) Vende al por mayor ó sea por cajas, el exclusivo importador de dichos vinos en Filipinas: LOUIS GENU, Jolo núm. 9 (Binondo.) dx0

CERVEZA de BAVIERA Culmbacher MONOPOLE. Marca Z con ancla.

De estas exquisitas Cervezas han llegado pequeñas remesas que se expenden en los almacenes siguientes: La Bilbaina, El Lucero, Sucesor de la Viuda de Gomez, Borri Franco y C., El Vivac, Luzon, El Globo, Café, El Recreo, Villa de Jochiu, etc. Al por mayor acúdase á sus únicos importadores en estas Islas. Ed. A. Keller y Comp. Calle Martinez, núm. 2, esquina calle San Jacinto jd

Cigarrillos superiores de 'La Perla Española'

Se recomiendan como buenos Y SE VENDEN

á ocho cuartos cajetilla de á 30 en los puntos siguientes: «El Globo» Palacio 37, «La Confianza» Real, «kiosco de Cervantes» Tabaquería del Padre Moraga, «kiosco de Sta. Cruz» «La Ciudad de Manila» y Martillo de Genato y Comp. d

COÑAC lejítimo marca LEON

DE LOS SRES. CH. DERVILLE Y C., DE COGNAC Se halla en todos los principales almacenes de comestibles y bebidas de Manila á pfs. 5 caja y por botellas á 4 reales una. AL POR MAYOR en casa de su exclusivo importador en Filipinas: LOUIS GENU.—Jolo núm. 9.

MUY INTERESANTE á los Cosecheros de Azúcar.

Los que suscriben tienen de venta las siguientes Máquinas para el beneficio de la caña-dulce, procedentes de la muy acreditada fábrica de los Sres. W & A. Mc. ONIE, de Glasgow, á saber: Molinos á vapor de todos tamaños, con calderas de nuevo sistema y muy económicas, idem hidráulicos, idem de sangre de todos tamaños, centrifugas, clarificadores, calderas sueltas de varias dimensiones, cañas de hierro de varias menas. También tienen constantemente en bodega, piezas sueltas de respeto para molinos de sangre. Todos á precios muy reducidos. FINDLAY, RICHARDSON Y C., Isla del Romero, n.º 8, Sta. Cruz.—Manila. FRANCISCO PUIG Y HERMANO, San Fernando, Pampanga.

EL JEREZ Goytia hermanos DE JEREZ

ya conocido en Manila y apreciado como lo merece, se expende al por mayor ó sea por cajas, por su exclusivo importador en estas Islas: LOUIS GENU.—Jolo núm. 9 Binondo.

Jamones de Vich

Queso Gruyere Paté de foie gras Sopa juliana Sardinias Jockey-Club y varios otros artículos, acaban de recibir: Borri y Franco. Plaza San Gabriel núm. 5. 2

MAQUINAS SINGER PARA COSER 10 reales semanales.

MANILA 9-Escolta-9. ILOILO Calle Real.

CARABAOS ARADORES Nueva remesa de provincias no infestadas. Se venden barato. Calle de Jolo, núm. 9—Binondo. 3

VILLA DE PARÍS. 4-REAL DE MANILA-4.

Todas las grandes existencias y las que se reciben se venderán á precios muy económicos en nuestro Establecimiento. CASTILLO HERMANOS.

300,000 Enfermos sanados de CATARROS, Tos, INSOMNIO, CRISIS NERVIOSAS por el JARABE del D. FORGET. En todas las Boticas del Universo. Exijan las señas del margen. 36 Rue Vivienne CHABLE PARIS. 300,000 Enfermos sanados de GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PERDIDAS SEMINALES, D. BILIDAD, ATONIA de los Organos por el CITRATO DE HIERRO CHABLE. En todas las buenas Farmacias. Exijan las señas del margen.

ULTIMA NOVEDAD ACEITE DE YXORA Calidad Extrafina. ED. PINAUD Parfumeur-Heritier de la Grande Maison de Parfums de la Rue de la Harpe, 141 PARIS. Ed. PINAUD Parfumeur-Heritier de la Grande Maison de Parfums de la Rue de la Harpe, 141 PARIS. Ed. PINAUD Parfumeur-Heritier de la Grande Maison de Parfums de la Rue de la Harpe, 141 PARIS.

BAZAR DE ROPA HECHA Y SASTRERIA DE L. GIBERT.-ESCOLTA NÚMERO 27.